DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO

DIRECTOR (e): **FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ**

3 SECCIONES
CUERPO PERIODÍSTICO
BOLETÍN OFICIAL
NORMAS LEGALES


@DiarioElPeruano


diariooficialelperuano Diario Oficial El Peruano

El Peruano

FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

JUEVES 13 DE JUNIO DE 2024

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

www.elperuano.pe

PRECIO: **S/ 2.00**
AÑO: 198 / Nº 28127



EL RENACER DE UNA PLAZA

CENTRAL. LA CÉNTRICA 2 DE MAYO RECUPERA VARIAS DE SUS CARACTERÍSTICAS ORIGINALES. **P. 8-9**

DERECHO

TFL fija precedente sobre registro de asistencia

Tribunal de Sunafil emite resolución. P. 6



BUSCAN ASEGURAR EDUCACIÓN DE CALIDAD INCLUSIVA Y EQUITATIVA

'Shock' de inversiones de S/ 900 millones en infraestructura educativa

●● Minedu plantea asignar recursos para dar mantenimiento a 55,073 colegios públicos en todo el país entre setiembre y diciembre de este año.

●● Coordinan con el Ministerio de Defensa para que las FF. AA. intervengan en 400 escuelas de Lima durante las vacaciones de medio año. P. 2



Buscan impulsar aprendizajes

La presidenta de la República, Dina Boluarte, inauguró la Institución Educativa María Parado de Bellido, en el distrito de Santa Anita, la cual viene a ser la octava Escuela Bicentenario que entrega el Gobierno en la búsqueda de una mejor calidad de la educación pública en nuestro país. P. 3

PRESIDENCIA



AUMENTARÁ COBERTURA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL. P. 10

POLÍTICA

DESTINARÁN S/ 900 MILLONES EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

‘Shock’ de inversiones en colegios

Ministro de Educación señala que también se realizará mantenimiento en más de 50,000 centros de estudio.

El ministro de Educación, Morgan Quero, anunció que ha propuesto un *shock* de inversiones de aproximadamente 900 millones de soles en infraestructura y mantenimiento de instituciones educativas públicas que han sido declaradas en emergencia por una ley aprobada por amplia mayoría en el Congreso de la República.

La norma se aplicará en todos los niveles de la educación básica por un período inicial de 12 meses para asegurar una educación de calidad inclusiva y equitativa en todo el país.

Explicó que la ley podrá prorrogarse mediante un decreto supremo firmado por el presidente del Consejo de Ministros y los titulares de Educación y de Economía y Finanzas.

Censo nacional

En conferencia efectuada luego del Consejo de Ministros, el titular de la cartera de Educación (Minedu) explicó que su sector planifica efectuar un censo de infraestructura educativa en Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao, así como una muestra censal en el resto de regiones.

El trabajo de campo y el análisis de información y resultados se ejecutará en el segundo semestre del presente año. Asimismo, el Minedu ha planteado asignar recursos para trabajos de mantenimiento extraordinario en 55,073 instituciones educativas públicas en todo el territorio nacional que recibirán de 10,000 a 60,000 soles para realizar, entre setiembre y diciembre, trabajos priorizados de mejora de infraestructura, equipamiento y calidad educativa.

Además, el titular de Educación informó que se coordina con el Ministerio de Defensa, por medio de personal de las Fuerzas Armadas, la ejecución de trabajos de mantenimiento en 400 instituciones educativas públicas de Lima durante las vacaciones de medio año.

Otro proyecto en marcha, prosiguió, es implementar escuelas modulares en todas las regiones del país con modelos diferenciados para costa, sierra y selva.

Resaltó que la presidenta Dina Boluarte inauguró la Escuela Bicentenario María Parado de Bellido en Santa Anita, que está al servicio de 1,400 estudiantes que reciben una infraestructura moderna y serán formados integralmente con novedosas metodologías pedagógicas. Con esta octava escuela se beneficia a más de 10,850 estudiantes con una inversión de 489 millones de soles.

“La Presidenta seguirá inaugurando dos Escuelas Bicentenario por semana hasta julio, y para el 2025 habremos entregado 75 modernos colegios en Lima Metropolitana y nueve regiones del país”.

MINEDU



Avance. Titular de Educación anuncia plan de acción inmediato para mejorar la infraestructura educativa del país.

Pacto Social

El ministro Quero dijo que las inversiones que se ejecutarán en los próximos meses en el sector Educación demandan un gran acuerdo nacional mediante el Pacto Social por la Educación que su gestión impulsa para articular esfuerzos y sumar voluntades para darle una educación de calidad al Perú. El objetivo del pacto es consolidar una convivencia pacífica en las aulas escolares, a fin de promover el desarrollo.

CITA

No es tolerable que los menores de edad trabajen. Unámonos para que esta amarga realidad se revierta de manera definitiva y los niños, niñas y adolescentes puedan disfrutar de su edad”.

GUSTAVO ADRIANZÉN
Jefe del Gabinete

DESTINARÁN MÁS DE 330 MILLONES DE SOLES PARA BONOS

Promoverán el acceso a más viviendas sociales

Como parte de los esfuerzos para consolidar la reactivación económica del país, el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, anunció la aprobación de un decreto de urgencia con cuatro componentes que dinamizarán el sector construcción y promoverán el acceso a viviendas dignas.

“Desde el Ejecutivo vamos a destinar más de 331 millones de soles para financiar bonos que contribuyan a que la población acceda a la vivienda popular”, indicó Adrianzén.

Componentes

Al respecto, la ministra de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Hania Pérez de Cuéllar, explicó que esta parte de la disposición legal autoriza al Fondo Mivivienda a disponer de este presupuesto para ejecutar el Bono del Buen Pagador y el Bono Familiar Habitacional en la modalidad de aplicación de adquisición de vivienda nueva. “De esta forma se incentivará la edificación de 66,000 viviendas sociales en el 2024, cifra récord desde la creación del fondo”, señaló la ministra, quien adelantó que también se construirán 11,000 viviendas en el ámbito rural.

En tanto, el segundo componente permitirá financiar los trabajos de mantenimiento el Centro de Convenciones de Lima, con el objetivo de que sus instalaciones cuenten con todas las condiciones necesarias para la realización del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC).

Asimismo, el decreto autoriza a la Municipalidad Metropolitana de Lima para que suscriba convenios con organismos internacionales, debidamente acreditados en el Perú, a fin de implementar proyectos en infraestructura vial y movilidad urbana requeridos para los XX Juegos Panamericanos 2027.

Por último, el cuarto componente establece el uso de recursos del propio del MVCS para la distribución gratuita de agua potable mediante camiones cisterna.



Acuerdos. El titular de la PCM y ministros informaron acuerdos.

FACULTADES

ADRIANZÉN REVELÓ que se tomó conocimiento de que la Comisión de Constitución del Congreso aprobó el 65% de las iniciativas consideradas en el pedido de facultades delegadas.

DE LAS 10 MATERIAS y 105 submaterias incluidas en la solicitud del Poder Ejecutivo, se dispuso otorgar facultades para legislar en 10 materias y 63 submaterias

“AGOTAREMOS NUESTROS últimos esfuerzos dialogando con las fuerzas políticas en el Congreso, a fin de que el pleno pueda aprobarlas”, señaló.

PRESIDENTA ENTREGA OCTAVA ESCUELA BICENTENARIO

Gobierno está comprometido con la educación

Un total de 75 nuevos locales serán inaugurados hasta el 2025.



Calidad. Los modernos salones de clases están implementados con laptops.

FOTOS: PRESIDENCIA

La presidenta Dina Boluarte afirmó que el Gobierno trabaja sin cesar para cumplir su promesa de entregar 75 Escuelas Bicentenario el próximo año en Lima y nueve regiones del Perú, con más de 5,900 millones de soles de inversión.

Aseguró que de esta manera se demuestra su compromiso con la educación de los niños y jóvenes del país. La Mandataria ofreció estas declaraciones durante la inauguración de la Escuela Bicentenario I. E. 1221 María Parado de Bellido, ubicada en el distrito de Santa Anita.

En solo ocho meses, el Gobierno construyó esta escuela bicentenario, en la que se invirtieron 60 millones de soles en beneficio de más de 1,400 alumnos, y que en noviembre de este año celebra su 45° aniversario.

Octavo colegio

La Escuela Bicentenario María Parado de Bellido se convierte en el octavo colegio de este tipo que inaugura el Gobierno en Lima Metropolitana. Cuenta con 23 modernas aulas, entre las que destacan dos salones de innovación tecnológica equipados con laptops, pantallas interactivas y ecran.

También tiene talleres de educación para el trabajo con computadoras, proyector multimedia, pizarra interactiva, impresora 3D, máquinas de bordado, torno de madera, troqueladora y kit de electrónica, entre otros.

Otro concepto innovador que incorpora este plantel es el de aulas flexibles, que son espacios educativos versátiles que se adaptan a diferentes métodos de enseñanza y aprendizaje. Tienen la capacidad de acoger a 60 alumnos.

"Las Escuelas Bicentenario representan un cambio positivo en el modelo pedagógico, ya que fortalecen la educación para el trabajo, el aprendizaje participativo y colaborativo. Nuestros estudiantes tienen ahora mejores herramientas para capacitarse como técnicos e insertarse seguidamente en el mundo laboral", aseveró la Jefa del Estado.

Escolares a la NASA

En la ceremonia también estuvieron presentes Ángela Poma Cerpa, estudiante del 4° grado del Coar Lima; y Yanet Báñez Rojas, alumna del 5° grado del Coar Lima Provincias.

Ambas alumnas fueron seleccionadas entre más de 1,600 niñas para ir a la NASA gracias al programa 'Ella es Astronauta' de la Fundación She Is.

"Queridas jóvenes, gracias por estar aquí. Ustedes son un ejemplo del fruto del estudio y la educación; un ejemplo. El empeño que le ponen al aprendizaje y la persistencia les traerá buenos frutos y más oportunidades para su vida, la de sus familias y nuestra patria", resaltó la presidenta Boluarte.

En lo que va del año, el Gobierno ha entregado ocho Escuelas Bicentenario en Santa Anita, San Luis, Chorrillos, La Molina, Los Olivos, Comas, El Agustino y el Cercado de Lima, en las que se invirtieron 429 millones de soles y benefician a cerca de 10,000 alumnos.



Desarrollo. Presidenta Dina Boluarte inauguró moderno colegio en Santa Anita, en el que se han invertido 60 millones de soles.

Sin trabajo infantil

En el marco del Día Mundial de la Lucha contra el Trabajo Infantil, la presidenta Dina Boluarte resaltó la importancia de orientar los esfuerzos del Gobierno para construir un Perú sin trabajo infantil.

La Mandataria se pronunció en ese sentido en la sesión del Consejo de Ministros, en la que se evaluó la ejecución del plan para la mejora de infraestructura en el sector Educación y las medidas adoptadas por el Gobierno contra la delincuencia.

Asimismo, el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, instó a proteger a los menores.

ENCUESTA

LA JEFA DEL Estado se refirió a las encuestas de aprobación presidencial difundidas en los últimos días.

"EL DESARROLLO DE nuestro Perú no se basa en encuestas, el desarrollo de nuestra patria se forja en equipo, prefiero dar resultados como este, trabajamos con resultados, ustedes son nuestra mejor encuesta", añadió durante su discurso en el colegio.

GONZÁLEZ-OLAECHEA PARTICIPARÁ EN FORO DE LÍDERES MUNDIALES EN SUIZA

Canciller en Cumbre de la Paz

El ministro de Relaciones Exteriores, Javier González-Olaechea, participará en el Foro de Líderes Mundiales por el 60° aniversario de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, por sus siglas en inglés) y la Cumbre de la Paz sobre Ucrania, que se llevará a cabo en Suiza.

La primera cita se efectuará hoy, en el marco del Foro de Líderes Mundiales por el 60° aniversario de UNCTAD, en la que el canciller intervendrá en el panel 'Nivelarse es difícil: estrategias de desarrollo en un mundo de crisis en cascada'.

Además, sostendrá una reunión con la secretaria general de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), Doreen Bogdan-Martin.

La Cancillería informó que este encuentro reafirmará el interés del Perú de participar activamente en ese organismo, y promoverá la cooperación técnica y el intercambio de conocimientos y buenas prácticas con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, el Osiptel y la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital.

Se prevé, además, para hoy, una reunión de González-Olaechea con el fundador y presidente ejecutivo del Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés), Klaus Schwab.



Agenda. Ministro de Relaciones Exteriores visita Suiza.



Acuerdo. En París, la ministra Urteaga y el director de la Unesco suscribieron importante acuerdo.

TITULAR DE CULTURA ANUNCIA POSICIÓN

Ejecutivo observará nueva ley del cine

En tanto, Gobierno suscribe convenio con Unesco.

La ministra de Cultura, Leslie Urteaga, anunció que el Poder Ejecutivo observará la norma aprobada el último miércoles por el pleno del Congreso, que establece una serie de modificaciones a la ley del cine respecto al régimen de incentivos para producciones fílmicas.

La titular del sector, que se encuentra en París, Francia, indicó que en nuestro país "todas las expresiones culturales deben tener un espacio, con la finalidad de que puedan desarrollarse".

"Desde el Ministerio de Cultura vamos a observar la norma porque no ha recogido las propuestas y consideraciones que fueran enviados en su oportunidad por el Ministerio de Cultura desde la parte técnica", manifestó en declaraciones a *Canal N*.

Al ser consultada sobre la posibilidad de que el Parlamento promulgue la norma por insistencia, señaló que esperan culminar todo el procedimiento para dar una opinión al respecto.

"Esperaríamos el proceso, porque esta ley tiene que salir del Legislativo, llegar al Ejecutivo, trabajar todo el procedimiento de las autógrafas y ahí enviaremos nuevamente nuestra posición", sostuvo.

Dijo esperar que la posición del Ministerio de Cultura sea considerada por el Congreso para contar "con una mejor situación y condiciones, no solo del cine, sino también de las industrias creativas y cultural del Perú".

El último miércoles, el pleno del Congreso aprobó el dictamen mediante el cual se modifica el régimen de incentivos establecidos para promover la actividad cinematográfica en el país.

Con ello se busca que sea una ley la que fije dichos incentivos y ya no un decreto de urgencia como ocurre hasta el momento, indicó el presidente de la Comisión de Economía, César Revilla (FP).

Durante la exposición del contenido de la iniciativa, recalcó que esta norma incide en el apoyo al cine indígena y originario, e incrementa los beneficios para el ingreso de equipos especializados, además de incentivar la filmación en locaciones turísticas, con lo cual se promocionará la imagen del país.

Sin censura

La congresista de Fuerza Popular Patricia Juárez, autora del proyecto original, consideró que no se ha dispuesto censura, y que solo se ha prohibido dar incentivos a películas que promuevan pautas publicitarias, propaganda electoral e ideas que atenten contra el Estado de derecho y la defensa nacional, o que alienten delitos. Tras el debate en el Parlamento, el dictamen fue aprobado con 85 votos, 24 en contra y 9 abstenciones. Fue exonerado de la segunda votación.

Acuerdo en París

En tanto, en París (Francia), la ministra Urteaga y el director general adjunto del sector Cultura de Unesco, Ernesto Ottone, suscribieron ayer un importante acuerdo para América Latina, en el marco del segundo día de la 10ª Sesión de la Asamblea General de los Estados Parte de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Se trata de la renovación del convenio de designación del Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina (Crespial), como Centro de Categoría 2, bajo los auspicios de la Unesco, que tendrá como sede el Cusco.

Este acuerdo es una muestra del compromiso del Estado peruano, por medio del Ministerio de Cultura, para la continuidad del Crespial.

De esta manera, el Perú se reafirma como un actor clave para fortalecer la articulación entre 19 países que integran actualmente el Crespial por medio de la ejecución de proyectos multinacionales de gran impacto y que nos recuerdan que la cultura supera los límites territoriales.

AGENDA

COMO PARTE DE SU agenda de actividades en París, la ministra Urteaga sostuvo una reunión con el representante permanente de Guatemala en Unesco, Mario Maldonado, en la que intercambiaron experiencias sobre la protección y cuidado del patrimonio cultural.

EN LA REUNIÓN conversaron sobre un Acuerdo Marco de Hermanamiento entre el Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala y el Ministerio de Cultura del Perú. Este acuerdo entre ambos países también plantea la promoción de la diversidad cultural y patrimonial.

SIGUIENDO CON SUS actividades protocolares en París, Francia, la ministra de Cultura se reunió con la embajadora de Brasil ante la Unesco, Paula Alves de Souza; y el presidente del Instituto de Patrimonio Histórico y Artístico Nacional (IPHAN) de Brasil, Leandro Gras.

PÉREZ REYES ASISTIÓ AL CONGRESO

Ministro responde interpelación


MTC

Pleno. Titular del MTC detalló acciones de su sector a congresistas.

El pleno del Congreso recibió ayer al ministro de Transportes y Comunicaciones, Raúl Pérez-Reyes, quien respondió tres pliegos interpelatorios con un total de 45 preguntas por más de dos horas.

La primera moción estuvo relacionada con la problemática de la vía San Clemente-Huaytará-Ayacucho, tramo Los Libertadores. En tanto, la segunda y tercera se enfocan en las fallas eléctricas reportadas en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez el domingo 2 de junio pasado, que afectaron a más de 10,000 pasajeros.

Sobre el primer tema, refirió que se adoptaron de forma inmediata las medidas correspondientes para auxiliar y apoyar a las personas y a las familias afectadas en el trágico accidente.

Respecto a la falla de las luces del borde de la pista del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, Pérez-Reyes informó que se adoptaron una serie de medidas durante y después del suceso, lo que permitió normalizar las operaciones aéreas.

"Reiteramos que en este tiempo hemos destrabado importantes proyectos en carreteras, aeropuertos y telecomunicaciones, pero todavía falta mucho por hacer. Corpac será una de las organizaciones en las cuales intervendremos en este sentido y tenemos un plan trazado para asegurar su manejo técnico, eficiente y sin corrupción", expresó.

VÍAS

El ministro precisó que su cartera impulsa, con la finalidad de superar las trabas administrativas para firmar contratos, un proyecto de decreto de urgencia que posibilitará dar mantenimiento y conservar 15 vías importantes y ejes viales en el interior del país, por 2,800 millones de soles.

"Esta medida posibilitará también intervenir y poner en operación 3,860 kilómetros adicionales de pistas y carreteras en beneficio de poblaciones que hoy ven restringida su conectividad vial", dijo.

BREVES

Austeridad

El presidente del Congreso de la República, Alejandro Soto Reyes, no autorizó el viaje de congresistas a China, como parte de la comitiva oficial que acompañará a la jefa de Estado, Dina Boluarte. Soto justificó su decisión por las medidas de austeridad adoptadas en el Parlamento nacional.


Alejandro Soto.

Invocación

El Consejo Nacional de Educación (CNE) invocó al Congreso mantener un comportamiento responsable frente a la formación de los estudiantes y una actitud ética ante los procesos de nombramiento de docentes. Observó los proyectos de ley N° 1587-2021 y N°1231/ 2021, que proponen autorizar el nombramiento automático.

Control en Puno

El nuevo centro de videovigilancia y control digital de la Policía en Desaguadero, ubicado en la provincia de Chucuito, región Puno, entró en funcionamiento. Este avance busca mejorar la seguridad en la frontera con Bolivia, un área crucial para el control y prevención de actividades ilícitas.



Refuerzan seguridad.

Rechazan prisión

El Poder Judicial rechazó el requerimiento de la Fiscalía para revocar comparecencia con restricciones e imponer la prisión preventiva a Keiko Fujimori, acusada por el delito de lavado de activos. La decisión fue emitida por el juez del Cuarto Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional, Víctor Zúñiga.

PAÍS

MINSA DESCARTA VENCIMIENTO DE FÁRMACOS EN ACTUAL GESTIÓN

Garantizan medicinas para atención primaria

Disponibilidad en las farmacias en los centros de salud llega al 85%.

El Ministerio de Salud (Minsa), mediante el Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud (Cenares), informó que en la actual gestión no hay vencimiento de medicamentos y, por el contrario, a la fecha se entregan más de 400 ítems a las más de 200 unidades ejecutoras, con lo cual el Gobierno cumple con el compromiso de coberturar con medicamentos al primer nivel de atención.

El director general del Cenares, Juan Castillo Díaz, señaló que en enero de este año se tuvo la intervención de la Contraloría General de la República (CGR) para verificar el vencimiento de los productos en los almacenes de Cenares.



Acción. En conferencia de prensa, autoridades de Cenares aclararon sobre vigencia de medicinas.

Distribución

Castillo explicó que son 98 millones de soles en medicamentos vencidos, pero que no han sido adquiridos por esta gestión, sino en el período del 2017 al 2022, y que se vencieron por una mala programación sumado al tema del covid-19, período en el que la atención primaria fue restringida en todos los establecimientos de salud.

"De estos 98 millones de soles, el 84% [82.4 millones de soles] son compras por covid-19 [medicamentos, vacunas, pruebas rápidas] adquiridas en el período 2020-2021 y entiéndase que esta programación no podía ser precisa porque no se conocía el comportamiento de la pandemia; sin embargo, se vencieron. Mientras que el 16% [15.7 millones de soles] se refieren a intervenciones sanitarias [medicamentos oncológicos, VIH, TB, entre otros]", refirió.

Al respecto, Castillo indicó que esta gestión efectúa todas las acciones administrativas para ejecutar el proceso de baja y la posterior destrucción de estos productos según la normativa.

En relación con los medicamentos oncológicos, el director de Programación del Cenares, César Rodríguez, detalló que el monto en medicamentos vencidos es de 7 millones de soles, y las fechas del grueso de este vencimiento, son entre el 2021 y el 2022 (durante la pandemia del covid-19), lo cual representa el 97% del total.

A la fecha, el Cenares suministra, entrega y cumple con la compra centralizada del SIS, que son los medicamentos de mayor rotación, más de 400 ítems a más de 200 unidades ejecutoras del país, compromiso que este gobierno ratifica en coberturar al primer nivel de atención.

Abastecimiento óptimo

El Cenares informó que desde el 2022 al 2024 la disponibilidad de medicamentos esenciales en las farmacias de los establecimientos de salud ha llegado al pico más alto (85%), pero el Minsa sigue trabajando para sobrepasar el 90% de disponibilidad, que es el indicador más óptimo. Cenares es responsable de comprar los medicamentos de mayor rotación, que en hospitales del II y III nivel de atención representan el 20% en promedio del total de productos que consumen.



Ambiente. Humedal es el segundo más grande de Sudamérica.

HUMEDAL DE ITE EN TACNA

Evalúan otra área de conservación

El ministro del Ambiente, Juan Carlos Castro Vargas, anunció que se evalúa que el humedal de Ite, ubicado en distrito del mismo nombre, en la provincia Jorge Basadre (región Tacna), se convierta en un área de conservación regional y su administración pasaría a manos del gobierno regional de Tacna.

En su presentación en el programa *Andina al Día*, el titular del Ministerio del Ambiente (Minam) informó que los técnicos de su sector han estado en el humedal con los técnicos de la gerencia regional de Recursos Naturales de Tacna, evaluando diversos aspectos.

"Esperamos que en esta reuniones podamos determinar si es que este humedal de Ite puede ser incluido en las áreas de conservación regional, que estarían a cargo del gobierno regional", puntualizó.

Flora y fauna

El humedal de Ite se ubica en la desembocadura del río Locumba y es el segundo más grande de Sudamérica. Alberga a más de 150 especies de aves entre residentes y migratorias, y según los especialistas la importante biodiversidad de flora y fauna que alberga lo convierte en el humedal más grande de Perú.

Este humedal, como resultado del programa de gestión ambiental implementado por Southern Peru desde los años 90, ha permitido formar un ecosistema de 1,600 hectáreas de extensión, compuesto por espejos de agua y hierbas flotantes como las verdolagas.

RESERVAS

EL MINISTRO VARGAS se refirió al tema del humedal de Ite, al ser consultado sobre la posibilidad de crear otras áreas naturales de conservación protegidas.

SEÑALÓ QUE POR EL momento no se podían hacer anuncios de ese tipo, pero recordó la reciente creación de la Reserva Nacional Mar Tropical de Grau

ESTA RESERVA COMPRENDE a las regiones Tumbes y Piura, que abarca 115.675 hectáreas.

MINJUSDH INAUGURA PABELLONES PARA REDUCIR DESHACINAMIENTO

Mejoran penales de la región Puno

El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Minjusdh) inauguró ayer dos nuevos pabellones, con un total de 432 unidades de albergue, en el establecimiento penitenciario Mujeres de Lampa y en el EP de Puno, en cumplimiento de los compromisos del sector para reducir el hacinamiento de los penales en el país.

Las obras del penal de Lampa comprenden un pabellón de dos pisos con 208 unidades de albergue, cisterna más tanque elevado, pasadizos de circulación entre bloques, cinco torreones de vigilancia, plataforma y replanteo vial, áreas de circulación, redes sanitarias y eléctricas, entre otras.

En el penal de Puno se construyeron un nuevo pabellón con 224 nuevas unidades de albergue, comedor, patios con módulos de servicios higiénicos y áreas complementarias.

Las obras coadyuvarán con el deshacinamiento y con el objetivo institucional de resocialización y readaptación de los internos, estrategia que impulsa el Instituto Nacional Penitenciario (Inpe), precisó la cartera.

En las ceremonias de inauguración participó el viceministro de Justicia, Juan Alcántara, quien destacó la importancia de las nuevas instalaciones, que permitirán combatir la sobrepoblación .



Inauguran nuevos pabellones.

DATOS

- **El viceministro resaltó que con estas acciones se busca mejorar la seguridad del penal, así como la calidad de vida y las condiciones de sus internos.**
- **En la actividad participaron el presidente del Inpe, Javier Llaque; y el director de la región Altiplano Puno, Wilder Saavedra.**

TRIBUNAL DE LA SUNAFIL EMITE RESOLUCIÓN DE SALA PLENA

TFL establece precedente sobre registro de control de asistencia

En ejercicio de su facultad fiscalizadora, el empleador puede determinar qué trabajadores han incumplido el deber de completar el registro diario y ordenar las rectificaciones correspondientes.



Paul Neil Herrera Guerra

pherrera@editoraperu.com.pe



Regla. Los precedentes del TFL deben ser cumplidos por todas las entidades del Sistema de Inspección del Trabajo.

En el régimen laboral de la actividad privada la marcación ex post del horario de trabajo, en estricto sentido, no implica necesariamente la vulneración de la obligación del empleador de tener un registro permanente de control de asistencia en el que los trabajadores consignen de manera personal el tiempo de labores.

Esto teniendo en cuenta que la obligación de registro incluye a las personas bajo modalidades formativas y los destacados al centro de trabajo por entidades de intermediación laboral.

En ejercicio de su facultad fiscalizadora, el empleador puede determinar qué trabajadores han incumplido el deber de completar el registro diario y ordenar las rectificaciones correspondientes, bajo el principio de razonabilidad y proporcionalidad, dentro de una inmediatez exigible que denote un comportamiento diligente respecto del deber jurídico establecido por la legislación laboral.

Este constituye uno de los principales lineamientos jurisprudenciales administrativos que se desprende de los precedentes referidos al principio de tipicidad y debida motivación para la determinación de responsabilidad administrativa por parte de la autoridad administrativa, establecidos en sala plena por el Tribunal de Fiscalización Laboral (TFL) de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil) mediante la Resolución de Sala Plena N° 011-2024-Sunafil/TFL.

De esta manera, el Tribunal de la Sunafil con dicha resolución de sala plena, que declara fundado en parte un recurso de revisión interpuesto por una entidad bancaria, fija un criterio de observancia obligatoria sobre el registro de control de asistencia.

Antecedentes

En el caso materia de la citada resolución, una empresa inspeccionada fue sancionada por incurrir en una infracción muy grave en materia de relaciones laborales, por no tener registro de control de asistencia de su personal del período abril-diciembre del 2020, tipificada en el numeral 25.19 del artículo 25° del Reglamento de la Ley General de Inspección del Trabajo (RLGIT).

La empresa apeló la resolución de subintendencia con la cual se la sancionaba y la intendencia de la Sunafil competente declaró infundada la apelación.

> **APUNTES**
>
> **EL TRIBUNAL DE** la Sunafil recuerda que es exigible a la Administración Pública el desarrollar una fundamentación debida de las decisiones adoptadas, más aún en sede sancionadora.
>
> **ASÍ, LA GARANTÍA** de motivación bien cumplida permite desvirtuar adecuadamente a la presunción de licitud para imputar y sancionar adecuadamente un ilícito administrativo laboral, indica el TFL como precedente vinculante.

> **"La obligación de registro incluye a las personas que se encuentran bajo modalidades formativas".**

Ante ello, la compañía interpuso recurso de revisión para que su caso sea puesto en conocimiento del Tribunal de la Sunafil, alegando, entre otras razones, que ha cumplido con su deber del resguardo del registro de asistencia correspondiente al citado período, instalando el Módulo de Asistencia y Compensación (MAC) para que el trabajador justifique alguna licencia, o si se encuentra en *home office* u otra compensación, así como los casos de olvido de la marcación.

De modo tal, la empresa considera irrazonable que se establezca una imputación por no contar con un registro de control de asistencia.

Análisis

Al tomar conocimiento del caso en revisión, el TFL advierte que debe pronunciarse en relación con un elemento propio de la gobernanza privada de las relaciones laborales privadas y que se desprende de la facultad organizativa del empleador fiscalizado en el presente caso.

En relación con las omisiones de marcado determinadas por la Sunafil en el período abril-diciembre del 2020, el colegiado administrativo constata que la empresa informó a la inspección de trabajo y a la autoridad sancionadora que implementó un MAC para que el personal que no hubiese cumplido con registrar su ingreso y salida pueda justificar tales omisiones (por olvido de marcado, entre otros motivos).

Asimismo, verifica que la empresa ha insistido que en su política ha establecido que en caso que el trabajador no subsane el deber del marcado del registro de asistencia, procederá a efectuar los descuentos respectivos.

Como se observa, en este caso, el empleador argumenta que en ejercicio de su potestad normativa ha regulado que los sujetos obligados a efectuar el registro (su personal) deben cumplir con efectuar el comportamiento establecido.

Sobre el particular, el Tribunal de la Sunafil destaca que ni en el expediente inspectivo ni en el sancionador se ha analizado si tales descuentos operaron ante evidencia de trabajo realizado pese a la ausencia de registro en una jornada específica.

En vez de ello, el procedimiento sancionador se ha decantado por un análisis formal que invalida los actos de rectificación del registro del tiempo de trabajo *per se*, criterio con el que esta instancia de revisión no concuerda, indica el TFL.

Así, colige, no se aprecian razones suficientes por las que se establezca que las "omisiones" en el registro no puedan ser "justificadas" por medio de un mecanismo digital como el implementado por el empleador para gestionar sus relaciones laborales.

Tampoco se observa que la Administración del Trabajo haya cumplido, en este caso, con motivar el por qué el uso de este recurso tecnológico resulta insuficiente para los fines normativamente impuestos sobre el registro del ingreso y salida de los trabajadores, el control del tiempo de trabajo y el respeto del tiempo de descanso del personal, explica el TFL.

Decisión

Por lo expuesto, el TFL determina que no se advierte una debida motivación que permita desvirtuar el principio de presunción de licitud, de modo suficiente.

Además, toma en cuenta que, en el caso, la conducta que se atribuye a la empresa es: inconsistencias en el registro de marcado del 2 y 9 de diciembre del 2020 y las omisiones en el ingreso y salida de seis trabajadores.

A la par, advierte que el tipo sancionador previsto en el numeral 25.19 del artículo 25° del RLGIT por el que se la sanciona prevé taxativamente como infracción muy grave: "No contar con el registro de control de asistencia, o impedir o sustituir al trabajador en el registro de su tiempo de trabajo".

En ese contexto y aplicando el criterio de observancia obligatoria sobre el registro de control de asistencia que se desprende de los precedentes que fija mediante la citada resolución de sala plena, el Tribunal de la Sunafil declaró fundado en parte el referido recurso de revisión.

PRIMERA AUDIENCIA DESCENTRALIZADA EN HUAURA

Suprema inicia programa de justicia itinerante

Sala de la máxima instancia de la judicatura analizó 60 casaciones.

Por primera vez en la historia del Poder Judicial (PJ), un tribunal supremo llevó a cabo una audiencia descentralizada fuera de la capital de la República, iniciándose con ello un programa de justicia itinerante en el ámbito de la Corte Suprema de Justicia.

Se trata de la Primera Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria de la Corte Suprema de Justicia que celebró una audiencia pública descentralizada en el Distrito Judicial de Huaura, donde los cinco magistrados que la conforman resolvieron de manera célere recursos de casación derivados de esta jurisdicción, y atendieron a litigantes y ciudadanía en general.



Labor. Sala suprema resolvió 58 casaciones y dictó sentencia fuente usando motivación en serie.

Trascendencia

Desde Huacho, la jueza suprema Janet Tello Gilardi, presidenta de dicho colegiado, resaltó que esta sala se haya desplazado desde su sede en Lima hasta la Corte de Huaura.

"Es histórico porque es la primera vez en el ámbito del Poder Judicial, y me atrevo a decir que no hay otro en el mundo, en el que los magistrados de la Corte Suprema descentralicen su labor para acercar la justicia a quien más lo necesita", recalcó tras inaugurar la Primera Audiencia Pública Descentralizada de dicha sala.

De esta manera, agregó la magistrada, se da inicio a un programa de justicia itinerante en el ámbito de la Corte Suprema, el cual ya ha sido llevado a cabo por la Comisión de Acceso a la Justicia y que, a nivel de las cortes, fue cumplido por jueces de paz y de primera instancia.

Tello Gilardi señaló que el desplazamiento de jueces sigue los lineamientos de la Ley Nº 31968 de Justicia Itinerante, norma aprobada por el Congreso de la República gracias al impulso de la citada comisión y por la Corte Suprema de Justicia.

Sostuvo, además, que se eligió la Corte de Huaura porque de este distrito judicial proceden varios de los recursos de casación que llegan a la sala a su cargo.

"Tenemos una conjunción de varios factores como la vocación de servicio, la obligación de jueces para garantizar el acceso a la justicia de personas en condición de vulnerabilidad y utilizar normativas que permiten las leyes como la motivación en serie", señaló.

JORNADA

DE LOS 60 expedientes que vio la sala se resolvieron 58 casaciones, a las cuales se determinó la procedencia por distintas causales, declarando fundadas alrededor del 70% de ellas.

QUEDÓ AL VOTO una casación debido a su complejidad y otra en discordia, por lo que se llamará a un magistrado que no pertenezca a la sala para que dirima la causa.

EL JUEZ WILLIAM Timaná Girio, presidente de la Corte de Huaura, resaltó la visita de la sala a su jurisdicción que, dijo, aplicando los principios de las Reglas de Brasilia, la descentralización y la justicia itinerante, inicia una nueva fase en su forma de trabajo.

Sentencia fuente

Durante la audiencia descentralizada la sala suprema realizó la vista de la causa de 60 casaciones, que fueron analizadas y cuyo sentido del fallo se emitió en el acto.

Así, dictó la Sentencia Fuente Nº 1, correspondiente a la Casación Nº 55355, que declaró fundado el recurso por recálculo de la bonificación especial mensual por preparación de clases y evaluación.

El tribunal usó la motivación en serie que permite ofrecer la misma fundamentación a un grupo de procesos, acumulados o no, siempre que el tema en controversia sea análogo al que se plantea en otros casos, que haya criterio uniforme ya fijado sobre el asunto y que en ningún caso se afecte el debido proceso.

ENFOQUE TRIBUTARIO

Aniversario: 60 años del Tribunal Fiscal



Silvia León Pinedo
Abogada experta en temas tributarios y exvocal del Tribunal Fiscal

Este año el Tribunal Fiscal cumple 60 años. Tuve la suerte de pertenecer a dicha institución por 16 años y puedo afirmar que su tarea no es simple y muchas veces no es reconocida. El tribunal resuelve todas las controversias tributarias a escala nacional, que pueden ser problemas de interpretación normativa o también cuestiones de hecho; decide de manera colegiada quién tiene la razón en un determinado procedimiento: el contribuyente o la administración y, para ello, debe siempre respetar la ley y el derecho, actuando con autonomía y buscando el equilibrio entre ambas partes.

Al resolver, el vocal debe verificar los criterios emitidos con anterioridad, tarea difícil a pesar de contar con un histórico de pronunciamientos, llamado SITFIS. Si se daba una dualidad de criterio estos eran llevados al pleno, donde los vocales deliberábamos sobre los distintos argumentos y razonamientos jurídicos expuestos para decidir cuál prevalecería. Antes, las reuniones eran presenciales y se discutían las diferentes posiciones resultando bastante enriquecedor, pero también agotador. Con el paso de los años, el tribunal ha ido adaptándose a los cambios que la tecnología trae consigo y, por ello que, conforme fueron aumentando las salas y el número de vocales, y para ser más eficientes, se migró al voto virtual, sin perder su esencia.

Otro avance en aras de la seguridad y servicio a los contribuyentes lo vemos en la jurisprudencia de observancia obligatoria, regulada en el artículo 154° del Código Tributario. Al día de hoy incluye más alternativas para llegar a ella, como el criterio recurrente; se simplifica el proceso y se obtiene una jurisprudencia de observancia más rápida, teniendo como ventaja que es obligatoria para las administraciones y que no pueden iniciar un proceso contencioso administrativo en la vía judicial. Ello ayuda a reducir la carga procesal y la litigiosidad.

Tuve la oportunidad de trabajar en diferentes salas y analizar distintos temas tributarios; fui testigo del esfuerzo de cada uno de sus miembros en avanzar y cumplir la visión y misión de forma responsable y transparente.

Actualmente, el tribunal enfrenta diversos desafíos, el más importante parece ser cumplir con el plazo que el Código Tributario demanda para resolver los expedientes.

Ello no solo depende del tribunal, sino también de los recursos que se le pueda asignar para que siga cumpliendo de manera eficiente con su rol de máximo ente resolutor en materia tributaria.

Felicitamos a dicha institución por sus 60 años y esperamos que los cambios anunciados desde el propio Ministerio de Economía y Finanzas apunten a su mejora y crecimiento, continuando con la toma de decisiones con independencia, ofreciendo predictibilidad y seguridad a los contribuyentes.

PUBLICACIÓN DE RESOLUCIONES EN PÁGINA WEB DEL PJ

ANC-PJ formula llamado

Un llamado a los jueces de todas las instancias del Poder Judicial (PJ), así como a los servidores jurisdiccionales a escala nacional, con excepción de los jueces supremos, formuló la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial (ANC-PJ) para que cumplan con publicar sus resoluciones en la página web del Poder Judicial mediante los casilleros digitales individuales.

La entidad exhortó también a los magistrados a cumplir el horario fijado para las audiencias virtuales y mantener la cámara encendida durante su duración.

El requerimiento busca garantizar la transparencia y la accesibilidad de las decisiones judiciales, por lo que la medida es de vital importancia, resaltó. Además, precisó que su cumplimiento evitará el inicio de procedimientos administrativos disciplinarios.

El llamado, subrayó, se basa en la Resolución Administrativa N° 000183-2021-CE-PJ y la Resolución Jefatural N° 034-2024-JN-ANC-PJ.

Audiencias. Jueces deben mantener sus cámaras encendidas.

NORMAS

- **La ANC-PJ informó que verificará el cumplimiento de las citadas resoluciones, así como de los deberes judiciales especificados en el artículo 34° de la Ley de la Carrera Judicial.**
- **Ante cualquier omisión, intervendrá la Oficina Central de Control Preventivo y Concurrente de la ANC-PJ.**

CENTRAL

La céntrica plaza de Dos de Mayo recupera varias de sus características originales. Se planea mejorar las fachadas de alrededores.


Ernesto Carlín Gereda
ecarlin@editoraperu.com.pe

RENACER de una PLAZA

CUIDANDO EL PATRIMONIO URBANO

29 DE JULIO DE 1874 FUE INAUGURADO EL MONUMENTO A LA VICTORIA DEL DOS DE MAYO.

En 1874, cuando aún no se demolían las murallas virreinales de la ciudad de Lima, llegó al Perú la estatua dedicada al Combate del Dos de Mayo, también conocida como Combate del Callao.

Se colocó en la puerta de la muralla que daba al primer puerto. La escultura, desde ese momento, tiene las representaciones de la Victoria y del Perú mirando hacia el camino al Callao, conocido hasta ahora como Colonial. Otras representaciones son de Chile, Ecuador y Bolivia mirando hacia distintos puntos cardinales.

Rincón clave

Ese fue el origen de la plaza Dos de Mayo, que se inauguraría unas décadas después, en 1924, por Augusto B. Leguía.

En el año que cumple un siglo este emblemático lugar de la capital, la Municipalidad Metropolitana de Lima la ha restaurado, tal como se veía en su momento de esplendor.

El trabajo estuvo a cargo de la gerencia de Planificación, Gestión y Recuperación del Centro Histórico de Lima (Prolima). El arquitecto Luis Martín Bogdanovich, quien lidera esta institución, contó al Diario Oficial que esta es la segunda intervención que se hace en el lugar. La primera fue restaurar la estatua.

El especialista explicó que se ha recuperado el tipo de piso que se lucía en esos años de bonanza que caracterizaron el inicio del Oncenio de Leguía: granito gris, rojo y blanco.

También se ha recuperado el espacio dedicado a las plantas, pero puntualizó que aún hay más por hacer en este punto de encuentro de la ciudad capital. "Arreglar una ciudad es como preparar un guiso", añade Bogdanovich, refiriéndose a cada elemento que se tiene que ir reparando. Por ejemplo, indicó que falta arreglar el tráfico de alrededores. El arquitecto nos recuerda que fue con Leguía que se derrumban las murallas de la ciudad para que crezca y dar paso a lo que se llamó en ese entonces la nueva Lima. Así nació la avenida La Colmena, también llamada Nicolás de Piérola, que conecta las plazas Dos de Mayo y San Martín. Otra avenida amplia que desemboca en Dos de Mayo es Alfonso Ugarte. Refiere Bogdanovich que no se encontraron restos en esta puesta en valor, pues hace década y media se hizo allí un baipás subterráneo.

Asimismo, comentó que uno de los fines de recuperar el área de jardines con laureles enanos y buganvillas es que los malos conductores de-


Fina estampa. La plaza de Dos de Mayo tiene varias características que la hacen atractiva. Los trabajos de restauración han tenido como fin recuperar la prestancia que tuvo en su mejor época.

Problemas gemelos

La plaza Dos de Mayo no es la única que será intervenida por la Municipalidad Metropolitana de Lima por medio de Prolima.
Su vecina, el óvalo Bolognesi, también está entre los próximos trabajos de puesta en valor, indicó el vocero Luis Martín Bogdanovich.
Algunas de las problemáticas son compartidas por ambos espacios públicos. Por ejemplo, en los dos se sufre el caos vehicular que afecta a las principales vías de la capital.
El óvalo Bolognesi, como su vecina plaza Dos de Mayo, sufre de la irresponsabilidad de los choferes que a ciertas horas suben a su vereda para usarla como atajo.
Otro problema en común es el deterioro que han sufrido las antiguas casas señoriales de su alrededor.
Por ese motivo, una de las labores previstas en estos dos sitios públicos unidos por la avenida Alfonso Ugarte es restaurar las fachadas para conferirles una uniformidad de estilo y devolverle la belleza arquitectónica y urbanística que lucían hace ya un siglo.







DATOS

LA PLAZA DOS DE MAYO es conocida por albergar manifestaciones políticas y sindicales.

ANTES DE LA EXISTENCIA de esta plaza, se ubicaba allí el conocido como “óvalo de la Reina”, construido en época virreinal.

LA ESCULTURA DE LA Victoria del Dos de Mayo es obra del francés León Cugnot, mientras que el diseño arquitectónico es de su compatriota Edmond Guillaume.

OCHO EDIFICIOS QUE rodean la plaza fueron construidos por el filántropo y hacendado trujillano Víctor Larco Herrera. Su estilo buscaba emular a los elegantes barrios parisinos.

jen de conducir sobre la plaza en hora punta. También por eso se ha puesto una jardinera alrededor del perímetro, pero estos arreglos también tienen otro fin más que el ornamental: satisfacer las necesidades del peatón antes que del auto.

Ciudad para caminar

La meta de estos arreglos es que el viandante tenga una mejor experiencia y pueda usar el espacio público para su solaz.

Por ejemplo, la jardinera perimétrica y los árboles, cuando crezcan, servirán para evitar el ruido de los vehículos.

Asimismo, crean un ambiente agradable y atractivo para que camine por allí algún eventual turista.

Al respecto, Bogdanovich manifestó que todavía faltan otras fases de restauración para que la plaza Dos de Mayo luzca de la mejor manera posible.

Aparte de mejorar el tránsito, hay dos elementos que esperan arreglar. Estos son las fachadas y la iluminación.

Otra cara

Bogdanovich explicó que la luz será clave para convertir este lugar en un sitio que pueda ser transitado con tranquilidad durante la noche. Además, servirá para realzar algunas características de la arquitectura de la zona.

Las fachadas de los inmuebles también serán parte importante de una siguiente fase. El desafío es recuperar el esplendor que tuvieron esos solares a fines de la República Aristocrática e inicios de la década de 1920.

El espacio que costará más esfuerzo será la esquina de la avenida Colonial que se quemó hace unos años.

Manifestó que se tendrá que llegar a un acuerdo con el actual propietario para arribar a una solución y reconstruir ese clásico edificio afrancesado.

ECONOMÍA

DÓLAR		EURO		BOLSA		PETRÓLEO	
Compra 3.766 / Venta 3.772	Var, -0.40%	Compra 4.061 / Venta 4.304	Var, -2.27%	IGBVL 29,673.79	Var, 1.03%	Barril US$ 78.50	Var, 0.77%

SUPERARÁ EL 88%, ASEGURA EL MINEM

Aumentará cobertura de electrificación rural

Gobierno ejecutará 25 proyectos para lograr este fin durante el 2024.



Servicios. El Gobierno demuestra su compromiso por cerrar la brecha de acceso a la energía eléctrica en el país.

Las zonas rurales del Perú estuvieron históricamente rezagadas en cuanto a acceso a servicios básicos como la electricidad. Sin embargo, gracias a los esfuerzos del Gobierno y el Ministerio de Energía y Minas (Minem), este panorama está cambiando de manera positiva.

De acuerdo con el director general de Electrificación Rural del Minem, Luis Martín Torres Casabona, este año se superará el 88% de cobertura eléctrica rural en el país y para el 2026 se espera alcanzar una cifra cercana al 96%.

Iniciativas

Este importante avance se debe, en gran medida, a la ejecución de 25 proyectos de electrificación rural que se encuentran en marcha este año. De estos, seis ya están en ejecución, llevando luz a miles de hogares que antes no tenían acceso a este servicio esencial.

"Tenemos una inversión prevista de 356 millones de soles, que se ubican en 15 regiones para 146,000 habitantes. La meta para el 2024 es llegar a un 88.1% de cobertura", precisó mediante la Red de Comunicación Regional (RCR).

También refirió que el proyecto más grande está en la región San Martín, el cual beneficia a 8,000 habitantes. Asimismo, en Cusco se tiene una inversión de 42.4 millones de soles que favorecerá a 4,000 familias, entre otras regiones que contarán con un proyecto.

El funcionario manifestó que estos proyectos consisten en extensión de redes eléctricas; además, cuentan con un programa para electrificar viviendas alejadas que no tienen acceso a las redes mediante paneles fotovoltaicos.

Trabajos

"La ampliación de la electrificación rural corresponde básicamente a las empresas concesionarias, en este caso, en San Martín se encuentra Electro Oriente que tiene a su cargo la expansión de las redes, pero si está fuera de su concesión y está dentro de la zona técnica, presentarán expedientes al Minem, que financiaría la ejecución de esas obras", detalló.

Apuntó que estos proyectos llevan energía eléctrica por primera vez a los habitantes de 126 localidades de las regiones de Puno, San Martín y Huánuco.

Se eleva la calidad de vida de los pobladores rurales y se les ofrece posibilidades de desarrollo productivo, agregó.

La electrificación rural no solo significa mejorar la calidad de vida de las personas que viven en estas zonas, sino que también tiene un impacto positivo en el desarrollo económico y social de nuestro país.

Central solar

El viceministro de Electricidad del Minem, Víctor Carlos Estrella, acompañado por su equipo técnico, visitó esta semana el distrito de Masisea, en la provincia de Coronel Portillo, región Ucayali, para supervisar los avances en la construcción de la Central Solar Fotovoltaica.

Este proyecto beneficiará a más de 4,700 pobladores con energía eléctrica continua y de calidad.

Esta obra, anhelada por la población, cuya construcción es impulsada por la Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del Minem, tendrá una potencia de 600 KW. Con esta capacidad, se podrá abastecer a un total de 1,029 suministros domiciliarios de la localidad de Masisea, con un monto de inversión de 12 millones 581,823.78 soles, informó el Minem.

ALCANCE

El acceso a la electricidad permite a las familias rurales realizar actividades productivas, acceder a educación y salud de calidad y comunicarse con el mundo exterior.



Combustible. GNL genera ahorros en los costos de transporte.

INAUGURAN ESTACIÓN EN MALA

Avanza Corredor Camisea GNL

El Consorcio Camisea, operado por Pluspetrol y la empresa EVA, inauguró una nueva estación de gas natural licuado (GNL) en Mala, con lo que se da el primer paso para el desarrollo del Corredor Camisea GNL.

Este proyecto tendrá tres estaciones de servicios ubicadas estratégicamente en la Panamericana Sur, lo que permitirá a los conductores de unidades de carga trasladar sus mercancías en la ruta Lima-Tacna-Lima con un abastecimiento garantizado.

Entre julio y de agosto se inaugurarán dos estaciones de gas natural licuado que se ubicarán en Nasca (Ica) y Arequipa, respectivamente. El Corredor Camisea GNL permitirá a los transportistas abastecerse con una autonomía de 1,000 kilómetros gracias al uso de este combustible que es entre 40% y 50% más barato que el diésel, además de ser más limpio.

"El Corredor Camisea GNL generará ahorros significativos para los transportistas y contribuirá a tener un medioambiente más saludable", dijo el gerente comercial de grandes clientes de Pluspetrol, Lucas Florestano.

BENEFICIOS

"EL OBJETIVO CON ESTE corredor es dar acceso de GNL a las empresas de transporte de carga pesada y así también impulsar un cambio hacia el uso de energías menos contaminantes", dijo el gerente general de EVA, Pablo Saenz-Laguna.

MAYOR EFICIENCIA energética permite recorrer más kilómetros.

Aeropuerto de Chinchero es un plan prioritario



Proyecto en el Cusco.

El Aeropuerto Internacional de Chinchero-Cusco (AICC) es un proyecto prioritario para el Poder Ejecutivo y es de interés nacional, informó el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

"El MTC agota todas las acciones correspondientes a fin de que la construcción de este proyecto continúe a cargo del consorcio", indicó en un comunicado.

"Prueba de ello es que el ministro Raúl Pérez Reyes sostuvo reuniones en el Cusco con diversos actores políticos y sociales en los últimos seis meses. Además, envió una invitación al Consorcio Natividad Chinchero para reunirse con la finalidad de buscar alternativas de solución", agregó.

LUIS IPARRAGUIRRE



Progreso. La Alianza es una oportunidad única para que el Perú avance en su camino hacia el desarrollo económico y social.

DETALLES

LAS MYPES REPRESENTAN el 99.2% del tejido empresarial del Perú, de acuerdo con datos del Ministerio de la Producción.

AL CIERRE DEL 2022, se inscribieron 2 millones 259,534 empresas formales ante la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria; de esta cifra, el 99.2% pertenece a la categoría mype.

EL PROGRAMA NACIONAL Tu Empresa, en el 2023, asesoró en el proceso de constitución de 35,229 empresas. De este número, el 43% fue liderado por mujeres, y 57%, por hombres, provenían principalmente de Lima, La Libertad, Cajamarca, Lambayeque, Cusco y Piura.

LISA KUBISKE. SUBSECRETARIA ADJUNTA DE ESTADO PARA FINANZAS Y DESARROLLO

Alianza de las Américas ofrece oportunidades a las mypes

Estas unidades productivas del Perú y la región contarán con capacitaciones y mejoras de sus negocios para acceder a mayores mercados, crear más empleos y crecer.


Miguel de La Vega Polanco
mdelavega@editoraperu.com.pe

¿Cómo puede aspirar el Perú a cerrar sus brechas en desarrollo económico y social con la Alianza de las Américas?

–La Alianza es una iniciativa anunciada durante la Cumbre de las Américas en el 2022, pero la idea fue trabajar con un grupo bastante pequeño de países, solo 12 miembros que comparten los valores de democracia y mercados abiertos, para implementar actividades respetando normas y estándares muy altos en términos sociales y laborales.

Por ejemplo, proteger el medioambiente y fomentar la inclusión de toda la población si fuera posible. Además de eso se busca que nuestras cadenas de suministro entre los 12 países sean más fuertes y con mayor producción e intercambio.

Esta iniciativa tiene tres vías: una de finanzas, manejada por el Departamento del Tesoro o Ministerio de Finanzas de Estados Unidos; la segunda, en comercio exterior, manejada desde la Oficina del Representante Comercial de ese país (USTR, siglas en inglés), que es parte de la Casa Blanca. La otra vía es referida a Relaciones Exteriores, que tiene que ver mucho con el desarrollo económico y social, esa parte es manejada por el Departamento de Estado o Cancillería.

–¿Cómo trabajan?

–La idea es trabajar en la forma más práctica posible, ponernos de acuerdo en qué proyectos vamos a realizar y después tratar de implementarlos. Por un lado, sabemos que hay emprendedores que ya tienen sus negocios no tan grandes, pero necesitan acelerar los proyectos para que puedan crecer y quizás hasta exportar.

También en pensar en nuevas industrias, por ejemplo, en el hidrógeno limpio, que es muy importante; hay capacitación que toma la perspectiva de presentar las necesidades para crear una manufactura de este tipo, ¿cómo hacerlo?, ¿cuáles son las necesidades de los consumidores?

Otro ejemplo sería en el campo digital, porque muchos empleos necesitan contar con las capacidades en computación. Entonces tratamos de capacitar a los trabajadores. En el caso del Perú, lidera junto con Ecuador un proyecto en agricultura inteligente, bioeconomía y transformación de los sistemas de alimentación.

También se trabaja en el Estado de derecho y transparencia. Para que las empresas puedan crecer deben tener un mejor clima de negocios y con transparencia progresa la condición de las sociedades.

–¿En el tema de las micro y pequeñas empresas (mypes), cómo se busca que crezcan, comerciando más con EE. UU. o los otros países de la Alianza?

–Esas empresas pueden tener más negociando entre ellas en su propio país y después con cualquier otro, para lo cual se fortalecen sus capacidades. La idea es compartir las buenas prácticas de muchos países, también de la experiencia del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) o de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), organizaciones que observaron las circunstancias en otros países y pueden traer su experiencia y compartirla con todos nosotros.

–¿Hay recursos económicos que brindan ustedes para llevar estas capacitaciones y mejoras de gestión?

–En varias formas; una es la que estamos trabajando de cerca con el BID, que no es parte formal de la Alianza, pero tenemos una relación; ellos ofrecen consejo técnico, pero después, como son un banco, pueden financiar parte de algunos proyectos. También queremos involucrar al sector privado, pero los recursos pueden obtenerse de cualquier fondo, como fundaciones, universidades o cualquier grupo que tiene un interés en mejorar la condición del país y la región.

–¿Cómo las mypes o empresas pueden aprovechar las oportunidades que ofrece la Alianza de las Américas, adónde tienen que acudir?

–A cualquiera de los gobiernos miembros. También organizamos actividades, por ejemplo, con la Cámara de Comercio de Estados Unidos y, normalmente, cuando visitamos un país conversamos con las cámaras de comercio americanas. También pueden acercarse al BID.

–Usted conoce el Perú por mucho tiempo, ¿cómo observa la evolución de nuestra economía?

–Hay un avance. Hace mucho tiempo cuando comencé mi carrera, que era en el Departamento de Agricultura de Estados Unidos, estudié la agricultura del Perú y en esa época hice un cuadro de toda la producción agrícola desde 1950 a 1984; en esa época la producción por persona había bajado cada año. Entonces se registró una mejora evidente. Ahora el Perú participa en muchas organizaciones siempre trata de mejorar su condición. Los ingresos son mayores que los que tenía antes; también tiene una voz política muy fuerte y positiva en diferentes organismos.

–Tenemos una gran economía informal aún, ¿lo observa como un problema o un potencial de desarrollo?

–Yo diría que si pudieran trasladarlo al sector formal sería mejor para todos, porque pagarían impuestos y el Gobierno tendría más dinero para el desarrollo de todos, y habría más oportunidades del mercado para sus productos; en muchos sentidos sería mejor.

–¿Cómo la Alianza de las Américas podría ayudar a desarrollar la pequeña agricultura del Perú?

–En la conferencia sobre alimentación en Ecuador, la idea de Ecuador y el Perú fue buscar los productos a los que se puedan agregar valor, productos nuevos. Si pensamos, hace tiempo había un momento en Estados Unidos en que nadie sabía de la quinua, y ahora es casi normal comer quinua; eso es un ejemplo. Ahora debe haber una gran cantidad de productos que pueden lograr lo mismo. Para ello, los agricultores necesitan saber las mejores prácticas y los inversionistas necesitan un mejor clima de negocios, en toda la región, incluyendo Estados Unidos.

> **"Ahora el Perú participa en muchas organizaciones; siempre trata de mejorar su condición".**

Asociación para el desarrollo

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, anunció en junio del 2022 la Alianza para la Prosperidad Económica en las Américas (APEP, por sus siglas en inglés) o la Alianza de las Américas, durante la Cumbre de las Américas que se realizó en la ciudad de Los Ángeles, estado de California. Esta iniciativa establece una ruta "para abordar la desigualdad económica, fomentar la integración económica regional y buenos empleos, así como restaurar la fe en la democracia al ayudar a la clase trabajadora en la región"

La presidenta de la República del Perú, Dina Boluarte, viajó a Washington en noviembre del 2023 para la Cumbre Inaugural de Líderes de la APEP, en la que participaron 12 jefes de Estado de la región.

El bloque APEP está formado por Estados Unidos, Barbados, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, México, Panamá, Perú y Uruguay; en conjunto, estas naciones representan el 31.9% del producto bruto interno (PBI) global.

La participación del Perú en este bloque es muy importante porque permite exponer el potencial del país para atraer inversiones y forjar relaciones no solo con Estados Unidos, sino también con los otros países de la región, que permitan el desarrollo de los emprendedores, micro y pequeñas empresas y la población más vulnerable.

CAMBIO CLIMÁTICO, PANDEMIA Y GUERRAS PERJUDICARON NUEVOS PROYECTOS

Menos personas acceden a la electricidad

Unos 2.1 millones de personas utilizaban todavía aparatos de cocción nocivos para la salud.

Paris, Francia
AFP

El número de personas en el mundo sin acceso a la electricidad aumentó en el 2022 por primera vez en una década y se situó en 685 millones de personas, indicaron la Agencia Internacional de Energía (AIE) y la ONU.

En el 2022, cerca de 685 millones de personas carecieron de electricidad, 10 millones más que en el 2021, dado que el crecimiento poblacional sobrepasó al desarrollo de conexiones eléctricas en un contexto de crisis energética, inflación y tensiones geopolíticas, señaló el reporte, en el que también participaron el Banco Mundial, la Agencia Internacional de Energías Renovables y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Causas

La crisis del covid-19 y el aumento del precio de la energía por la guerra en Ucrania, a lo que se sumó la inestabilidad en Medio Oriente y la multiplicación de sequías e inundaciones en África subsahariana, contribuyeron a este retroceso, explican los expertos.

El informe destacó que 18 países en Latinoamérica, entre el 2010 y el 2022, lograron acceso universal a este servicio.

AFP



Preocupación. El 35% de la población rural carece de energías limpias y tecnologías para cocinar.

EL PROBLEMA DE LA SEQUÍA

MÁS DEL 30% de la electricidad producida en el 2023 en el mundo fue de origen renovable, según el centro de investigación energética Ember en un informe.

EN EL MUNDO, las energías renovables pasaron de representar el 19% de la producción eléctrica mundial en el 2000 a más del 30% en el 2023, debido principalmente al auge de la energía solar, pero también de la eólica.

ESTE PORCENTAJE HABRÍA sido aún mayor si la producción hidroeléctrica no hubiera alcanzado su punto más bajo en cinco años, debido a sequías, especialmente en China.

En el 2022, 2.1 millones de personas utilizaban todavía aparatos de cocción nocivos para la salud, a base de carbón, de estiércol, de madera, cifras similares a las del 2021.

Los gases emitidos por estos aparatos provocan 3.2 millones de muertes prematuras cada año.

En Latinoamérica, cerca de un 35% de la población rural carece de energías limpias y tecnología para cocinar, el doble que en las ciudades y esto tiene un impacto negativo en la salud. En contraste, el informe resalta el crecimiento de las energías renovables, sobre todo la solar y la eólica.

Las ayudas financieras para el desarrollo de energías bajas en emisiones de carbono en países en desarrollo crecieron en el 2022, llegando a los 15,400 millones de dólares, un aumento del 25% comparado con el nivel del 2021.

A pesar de estos esfuerzos, el mundo no tiene la capacidad de cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible en energía, los cuales prevén un aumento de la capacidad de producción de la energía renovable de aquí al 2030.

Si se mantienen las políticas actuales, 660 millones de personas carecerán de acceso a la electricidad en el 2030, 85% de ellos en África subsahariana, y 1,800 millones de personas seguirán dependiendo de aparatos de cocción nocivos.

Insuficiente

Los dos billones de dólares de inversión en energías limpias de este año van casi a duplicar la destinada a combustibles fósiles, que también crecen, aunque a un ritmo inferior, según la Agencia Internacional de la Energía (AIE).

La AIE advierte, sin embargo, de que esa tendencia no basta para limitar el calentamiento global a 1.5 grados centígrados y de que hace falta medio billón de dólares más cada año en energías limpias, y las carencias son fuertes en los países en desarrollo, con la excepción de China. El de energías limpias es un concepto muy vasto que engloba las energías renovables, pero también los vehículos eléctricos, la energía nuclear y las redes eléctricas, entre otros.

ESFUERZO



Tenemos que esforzarnos más por los 685 millones de personas privadas de la electricidad limpia [...] Se debe acelerar el despliegue de minirredes y sistemas solares domésticos”.

GUANGZHE CHEN
Vicepresidente de Infraestructuras del Banco Mundial

BANCO CENTRAL ESTADOUNIDENSE INDICA QUE PERMANECERÁ EN 5.25% Y 5.5%

La Fed mantuvo la tasa de interés

Washington, Estados Unidos
AFP

La Reserva Federal estadounidense (Fed, banco central) mantuvo, como se esperaba, sus tasas en 5.25%-5.50% y sus directivos apuntan a un solo recorte de tipos de interés este año.

Al término de su reunión de dos días, el Comité de Política Monetaria (FOMC) revisó asimismo al alza su previsión de inflación en Estados Unidos, tanto para el 2024 como para el 2025, a 2.6% y 2.3% respectivamente, y dio cuenta de “modestos progresos adicionales” hacia su objetivo de 2% de inflación a largo plazo.

Los miembros votaron por unanimidad mantener las tasas de interés de referencia en sus niveles más altos en más de dos décadas. Los responsables del FOMC esperan un solo recorte de los tipos de interés, de apenas 0.25 puntos porcentuales, de aquí a fin de año.

INFLACIÓN

● **El presidente de la Fed, Jerome Powell, dijo que el organismo está preparado para mantener sus tasas de interés elevadas hasta que la inflación se modere.**



Fed. Jerome Powell busca una mayor disminución de la inflación.

INFORMACIÓN OFICIAL

Al cierre de operaciones del 12 de junio de 2024

SBS SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP

Compra y venta de moneda extranjera (tipo de cambio promedio ponderado)

MONEDA	COMPRA	VENTA	MONEDA	COMPRA	VENTA
Dólar N. A.	S/ 3.766	S/ 3.772	Yen japonés	S/ -.-	S/ 0.025
Euro	S/ 4.061	S/ 4.304	Franco suizo	S/ -.-	S/ 4.974
Libra esterlina	S/ 4.377	S/ 4.955	Dólar canadiense	S/ 2.688	S/ 2.857

Resultados saldos

		Tasa anual (%)	Factor diario	Factor acumulado
Activa	Moneda nacional (TAMN)	15.75	0.00041	8,619.95254
Activa	Moneda extranjera (TAMEX)	10.91	0.00029	33.07230
Pasiva	Moneda nacional (TIPMN)	2.96	-.-	-.-
Pasiva	Moneda extranjera(TIPMEX)	1.95	-.-	-.-
Legal efectiva	Moneda nacional	2.96	0.00008	8.43964
Legal efectiva	Moneda extranjera	1.95	0.00005	2.16580
Legal laboral	Moneda nacional	2.96	0.00008	2.05835
Legal laboral	Moneda extranjera	1.95	0.00005	0.75001

Resultados flujos

TASA DE INTERÉS DE LOS DEPÓSITOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES EN EL BN

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	0.18	1.12157
Moneda extranjera	0.15	1.06067

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DEL SISTEMA FINANCIERO PARA CRÉDITOS A LA MICROEMPRESA

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	47.72	307.26258
Moneda extranjera	15.99	10.39900

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS ÚTILES

FTAMN	FTAMEX	FTIPMN	FTIPMEX
27.01	13.22	3.03	3.47

TASA DE INTERÉS PROMEDIO POR SEGMENTOS DE MERCADO - SISTEMA BANCARIO

	Corporativo	Grandes Empresas	Medianas Empresas	Pequeñas Empresas	Micro Empresas	Consumo	Hipotec.
Moneda nacional	6.46	8.87	12.27	22.29	43.73	58.56	8.86
Moneda extranjera	7.21	8.29	10.20	14.18	8.94	47.83	7.60

	Ahorro	Cuentas a plazo	CTS
Moneda nacional	0.18	5.44	2.37
Moneda extranjera	0.15	4.65	0.91

TASA DE INTERÉS PROMEDIO POR SEGMENTOS DE MERCADO-EMPRESAS FINANCIERAS

	Corporativo	Grandes Empresas	Medianas Empresas	Pequeñas Empresas	Micro Empresas	Consumo	Hipotec.
Moneda nacional	0.00	0.00	27.14	26.31	68.67	60.88	13.00
Moneda extranjera	12.50	13.99	16.78	20.59	24.78	14.96	0.00

	Ahorro	Cuentas a plazo	CTS
Moneda nacional	3.03	5.86	6.45
Moneda extranjera	0.07	3.23	1.08

MUNDO

SENADO APRUEBA PROYECTO SOBRE LA MODERNIZACIÓN DE ECONOMÍA

Milei reafirma su voluntad de impulsar 3,200 reformas

Asegura que tendrán que sacarlo muerto de la Casa Rosada para quebrar el déficit fiscal.

Buenos Aires, Argentina
Efe

El presidente de Argentina, Javier Milei, declaró que el déficit cero es su principal objetivo y aseguró que lo tendrían que "sacar muerto de la [Casa] Rosada [el palacio presidencial] para lograr quebrar el déficit fiscal", al hacer un balance de sus primeros seis meses al frente de la jefatura del Estado.

El gobernante ultraliberal, quien disertó en el foro Expo-EFI 2024, el evento de Economía, Finanzas e Inversiones más importante de Argentina, ofreció un largo discurso en el que desgranó las políticas en materia económica implementadas desde que el 10 de diciembre pasado asumió la presidencia del país.



EFE

Enfrentamiento. Pese a la oposición de miembros de sindicatos, movimientos feministas, organismos populares y partidos opositores en las calles, el Senado aprobó un proyecto de ley que ayudará a establecer las bases económicas liberales en Argentina.

Ajuste

El mandatario elogió su ajuste fiscal, que describió como "el más grande de la historia de la humanidad", y aportó como pruebas de su éxito los diferentes registros mensuales del Ejecutivo.

Explicó que con la recientemente aprobada Ley de Bases en la Cámara Alta, el objetivo de su Ejecutivo es sacar adelante "3,200 reformas estructurales".

"Vamos a cambiar Argentina, vamos a hacer la Argentina liberal, vamos a hacer el país más liberal del mundo y en 40 años seremos primera potencia mundial", concluyó el presidente.

"Sabíamos que [las medidas de *shock* económico] iban a tener impacto [...], pero la economía ya tocó su piso y empezó a subir", señaló Milei.

Más allá de lo económico, Milei elogió a su ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, rival electoral en las últimas elecciones y a la de Capital Humano, Sandra Pettovello, muy debilitada en las últimas semanas por varios escándalos políticos y judiciales que afectaron a su departamento.

Transformación del Estado

En una jornada histórica, el Senado argentino aprobó la esperada Ley Bases, el ambicioso proyecto legislativo del gobierno de Javier Milei, que establece el marco legal para la transformación del modelo económico y social.

La iniciativa es una pieza fundamental para "modernizar y dinamizar" el país sobre la base del liberalismo económico y la reducción del papel del Estado en la economía.

OTAN daría 40,000 mllns. de euros al año a Ucrania

Bruselas, Bélgica
AFP

Los ministros de Defensa de la OTAN iniciarán una reunión en Bruselas en la que esperan aprobar un plan para que la Alianza coordine la ayuda militar internacional para Ucrania, que calcula que debería ser de al menos 40,000 millones de euros al año.

"Desde que Rusia inició la invasión a gran escala en el 2022, nuestros aliados han proporcionado 40,000 millones de euros en apoyo militar a Ucrania cada año. Debemos mantener este nivel de apoyo como mínimo y durante el tiempo que sea necesario", indicó el secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg.

En esta cita, que vendrá precedida de un nuevo encuentro del grupo de países que dan apoyo a Ucrania y que preside Estados Unidos y de una nueva sesión del Consejo OTAN-Ucrania, los ministros esperan preparar decisiones a las que darán luz verde los líderes de la Alianza en su cumbre de julio en Washington.

"Espero que los ministros aprueben un plan para que la OTAN dirija la coordinación de la ayuda y el adiestramiento en materia de seguridad para Ucrania", indicó el político noruego, que agregó que se trata de "un elemento clave" del paquete que los aliados acordarán en Washington, "junto con un compromiso financiero a largo plazo", agregó.

HAMÁS REITERA SUS CONDICIONES PARA ACEPTAR UNA TREGUA

Hizbulá lanza 200 proyectiles a Israel

Tel Aviv, Israel
AFP

El norte de Israel sufrió una oleada masiva de ataques con más de 200 proyectiles, lanzados desde el Líbano, en una jornada marcada también por un nuevo fracaso en las negociaciones para lograr un acuerdo de tregua en la Franja de Gaza, que ayer cumplió 250 días bajo fuego israelí.

"Nos vienen por delante días complicados y no sabemos esta situación dónde nos va a llevar porque ya durante la semana pasada vivimos una escala de la situación y estoy segura de que vendrán más ataques de Hizbulá", explica a *EFE* Sarit Zehavi, fundadora de ALMA, un instituto que monitoriza la situación en el norte del país.

Los proyectiles

El Ejército israelí confirmó los disparos de al menos 160 cohetes hacia diferentes puntos del norte de Israel, incluida la región de Baja Galilea.

Los cohetes llegaron incluso a la ciudad de Tiberias, a 65 kilómetros de la frontera, y otras localidades incluso más al sur donde las alarmas no han dejado de sonar.



Israel responde a Hizbulá.

RESPUESTA

HAMÁS REITERÓ SU sí a la propuesta de tregua del presidente Joe Biden, después de que un funcionario israelí asegurara que no la había aceptado, pero pide que se modifiquen algunos puntos.

AL JAZEERA SEÑALÓ que Hamás pide la retirada total de las tropas israelíes de Gaza, incluido el estratégico corredor de Filadelfia, que separa la Franja de Egipto, que ya controla el Ejército.

LA FOTO



Flotilla rusa llega a La Habana

Una flotilla de la Marina de Guerra de Rusia, que incluye una moderna fragata y un submarino de propulsión nuclear, llegó a La Habana en una visita programada que ha generado gran expectación por su significación geopolítica. La fragata Gorshkov y el submarino de propulsión nuclear Kazan tienen previsto hacer escala en la capital cubana hasta el 17 de junio. (Foto: Afp)

OPINIÓN

"La cultura es el despertar del hombre".
María Zambrano (1907-1991), filósofa española.


Director de Medios Periodísticos (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ
Presidente del Directorio HUGO DAVID AGUIRRE CASTAÑEDA
Gerente General (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"
Av. Alfonso Ugarte 873, Lima 1 • Telf: 315-0400 • Suscripciones: suscripciones@editoraperu.com.pe


Es una publicación de Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. Hecho Depósito Legal Nº 150101-95-005
elperuano.pe | andina.pe

EDITORIAL

El 43° aniversario de Andina

LA AGENCIA DE Noticias *Andina* cumplió en la víspera 43 años de servicio ininterrumpido al país difundiendo información veraz, objetiva y relevante sobre el quehacer nacional e internacional.

Los años de trabajo periodístico desplegado con compromiso y honestidad han hecho que este medio de comunicación estatal goce de una credibilidad indiscutible y sea hoy un referente de consulta obligatoria para quienes en el Perú o en el extranjero busquen no solo información de naturaleza oficial, sino también una producción noticiosa original y variada respecto a asuntos de índole política, social, económica, etcétera.

No existe ningún interés político, económico o empresarial detrás del trabajo de la Agencia *Andina*. Su único compromiso es con la verdad y con el esfuerzo por dar a conocer el trabajo que el Estado peruano despliega en cada rincón del país con la finalidad de abordar los problemas más álgidos que afectan a los peruanos.

Los gobiernos pasan, pero el Estado permanece y su labor encuentra en *Andina* una plataforma propicia para lograr que los peruanos conozcan lo que se hace día a día para mejorar su calidad de vida.

Es importante contar en el Perú con un medio de comunicación que tenga el compromiso de brindar información a todos los peruanos, en un contexto complicado para la profesión, donde la crisis económica y el desarrollo tecnológico vienen afectando a los medios.

Desde su creación, *Andina* ha enfrentado no pocos retos que la han obligado a adaptarse para continuar cumpliendo su misión. En la actualidad, el desarrollo vertiginoso de las nuevas tecnologías digitales y la inteligencia artificial supone un desafío que la agencia está acometiendo de forma satisfactoria, incorporando a su producción periodística herramientas tecnológicas innovadoras que abren nuevas posibilidades de informar sin perder el compromiso con la veracidad.

> "La revolución digital de la que Andina forma parte contribuye a enriquecer los contenidos informativos y, a la vez, acercarla a las generaciones de nativos digitales [...]".

La revolución digital de la que *Andina* forma parte contribuye a enriquecer los contenidos informativos y, a la vez, acercarla a las generaciones de nativos digitales, con lo cual las oportunidades de llegar a nuevos públicos se incrementan. Prueba de ello son los millones de personas que siguen a la agencia estatal en las redes sociales.

Es positivo, además, que el Perú cuente con una agencia de noticias propia tal como la tienen la mayoría de los países en nuestra región y en el mundo porque ello permite respaldar el esfuerzo llevado a cabo con el propósito de apoyar y cautelar nuestros intereses; por ejemplo, posicionarnos como destino confiable para las inversiones extranjeras y conseguir una dinamización del turismo.

En definitiva, el 43° aniversario de la Agencia de Noticias *Andina* es un motivo de celebración, pero también de renovación del compromiso que guía la labor de cada periodista y cada trabajador. ¡Feliz aniversario, *Andina*!

REFLEXIONES

El Perú unido para erradicar la anemia




César Vásquez Sánchez
Ministro de Salud

LA ANEMIA INFANTIL es un problema grave de salud pública que afecta a nuestra población más vulnerable. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) al 2023, la prevalencia de anemia en niños alcanzó el 43.1%. Esto significa que de cada 10 niños, 4 padecen esta enfermedad, lo cual tiene repercusiones en su desarrollo físico y cognitivo. Un niño con anemia ve comprometido su futuro para lograr un desarrollo pleno e integral.

La anemia infantil es una condición multicausal; se agrava por la inseguridad alimentaria, el acceso limitado a los servicios, agua potable y segura, saneamiento e higiene; así como el bajo nivel educativo de las madres y cuidadores. Por ello, el abordaje de esta problemática debe ser integral y multisectorial.

Para enfrentar este desafío, el Gobierno de la presidenta Dina Boluarte viene implementando la Iniciativa Niños de Hierro, en el marco del 'Plan multisectorial para la prevención y reducción de la anemia materno-infantil en el Perú, período 2024-2030', aprobado mediante el D. S. N° 002-2024-SA. Este plan tiene como meta reducir la prevalencia de anemia en niños a 37.2% para el 2030.



Desde el primer nivel de atención a nivel país se viene reforzando intervenciones para prevenir la anemia. Entre ellas se incluyen el descarte de anemia en menores de 3 años, la entrega de suplementos de hierro a niños, adolescentes y gestantes, visitas domiciliarias, seguimiento del consumo de hierro, consejería nutricional y sesiones demostrativas de preparación de alimentos ricos en hierro. Adicionalmente, se administran vitaminas A en zonas de pobreza y extrema pobreza. Como parte del plan multisectorial se ha aprobado el reglamento de la Ley N° 31348, que promueve el consumo del arroz fortificado para mejorar la nutrición de la población.

Paralelamente, el Estado peruano busca garantizar el acceso al agua potable y segura, promueve la educación para una alimentación saludable, y fortalece la disponibilidad de alimentos ricos en hierro. También es una mejor educación de nuestras familias para contribuir a lograr este gran desafío nacional de bajar la anemia en nuestras infancias. Estas medidas son complementadas con una gestión territorial que involucra a todos los niveles de gobierno, asegurando el compromiso político y presupuestal necesario para erradicar la anemia.

Solo a través de un esfuerzo concertado y persistente podremos asegurar que nuestros niños crezcan sanos y fuertes, libres de anemia. Cuando le ganamos a la anemia, el Perú gana. Esta es una batalla que nos convoca a todos, y juntos alcanzaremos la meta.



1985

Antropólogos

Mediante la Ley N° 24186 se crea el Colegio Profesional de Antropólogos. Sus objetivos son definir y perfeccionar el perfil profesional, promover el desarrollo científico y tecnológico mediante la docencia, la investigación y el ejercicio ético de la profesión. Los graduados en Antropología deben afiliarse al colegio para ejercer.

2023

Perú sin racismo

El Ministerio de Cultura lanza Perú sin Racismo, estrategia de alcance nacional, con la premisa de promover el respeto entre todas las peruanas y peruanos, contribuyendo a la reducción de prácticas racistas en el país culturalmente diverso. Fue oficializada mediante la Resolución Ministerial N° 000187-2023-MC.

ESPECIAL



DE VENDER CHOCOTEJAS A EXITOSA INGENIERA

Isis Pagola protagoniza historia de éxito y superación

Isis Pagola Díaz es un ejemplo de que el trabajo honrado y los sueños como metas siempre dan frutos. Superó dificultades económicas, trabajó en diversos oficios y se graduó con honores en el Perú y España. Ahora, a sus 32 años, forma parte de la Línea 2 del Metro de Lima y Callao.



Silvana Quiñónez

p_squinonez@editoraperu.com.pe

Nació y creció en un pequeño pueblo de Chancay, en el norte chico de Lima. Su vida dio un giro trágico cuando su madre falleció a una temprana edad. A pesar de las carencias, sus abuelos se esforzaron por darle una buena educación, con la esperanza de que llegara más lejos que cualquier miembro de su familia.

"Mi abuela es analfabeta y mi abuelo apenas completó la primaria. Ambos dedicaron toda su vida a trabajar en la chacra; por eso, cuando terminé la secundaria, mi abuela fue sincera conmigo y me dijo que si quería seguir estudiando, tendría que irme a la ciudad y forjar mi propio camino", comentó.

Así, a los 16 años, decidió mudarse sola a Lima para matricularse en una academia preuniversitaria. "Tenía miedo, pero también muchas ganas de aprender. Tuve que adaptarme al transporte, a las aglomeraciones e incluso a la diversidad de trabajos que encontré", anotó.

Para pagar sus estudios empezó a vender chocotejas en la avenida Abancay. "No hay que tener vergüenza ni prejuicios. Tenía que comer, pagar mi cuarto, mis pasajes. Por eso me atreví a vender lo que estaba a mi alcance y lo volvería a hacer una y mil veces más para salir adelante".

Voluntad. Isis Pagola pide a jóvenes perseguir sus sueños.

Ingeniería de transportes

Mientras se preparaba para postular a una universidad nacional, uno de sus profesores, al notar su buen desempeño con los números, le recomendó evaluar una carrera en ingeniería. Aunque inicialmente ella prefería las letras, el profesor le habló sobre una rama altamente demandada en el país: ingeniería de transportes. Este consejo despertó su verdadera vocación, lo que más adelante se transformaría en una profunda pasión por el sistema ferroviario.

En el 2010, ingresó a la Universidad Nacional Federico Villarreal, la única casa de estudios que ofrecía dicha carrera. "En ese momento la mujer más feliz del mundo fue mi abuelita".

Mil oficios

No obstante haber alcanzado una de sus metas, su camino hacia el éxito profesional seguía lleno de obstáculos. Para aliviar la carga económica sobre sus abuelos, comenzó a desempeñarse en múltiples oficios.

"He trabajado en restaurantes como mesera y ayudante de cocina, también enseñaba matemáticas a chicos de primaria y secundaria, repartía volantes en la calle, contaba carros por unas horas y luego seguía vendiendo mis chocotejas", agregó.

Con el tiempo, su esfuerzo fue recompensado. A mitad de la carrera, hizo prácticas en las municipalidades de La Victoria y de Lima, lo que le permitió ganar experiencia en su campo laboral. En el 2014, se graduó con éxito, ocupando el primer puesto en toda su facultad.

De Chancay a Valencia

Seis meses después de culminar sus estudios, se unió a la Autoridad Autónoma del Tren Eléctrico (AATE). Allí, observó los problemas del sistema de transporte ferroviario en Lima y Callao. Motivada por esta experiencia, buscó maestrías que pudieran ayudar a mejorar este sistema.

Así, encontró el máster en Transporte, Territorio y Urbanismo que se dicta en la Universidad Politécnica de Valencia, en España. Como no tenía la posibilidad de financiar sus estudios, postuló tres veces a la Beca Generación del Bicentenario del Pronabec.

En el 2019 y 2020 no fue seleccionada, pero como sus sueños y metas estaban intactos, postuló por tercera vez, en el 2021, y esta vez ganó la beca.

"Esta beca me permitió estar en un país con una cultura y un sistema de educación distintos. Además de que hubo muchas visitas técnicas a diferentes sistemas de transporte. Fue una experiencia muy enriquecedora", señaló.

A mitad del 2023, retomó su trabajo en la Autoridad de Transporte Urbano (ATU), donde gestiona el proyecto de la Línea 2 del Metro de Lima y Callao.

¿Cuál es tu mensaje a quienes buscan cumplir sus metas? "Si lo puedes imaginar, lo puedes lograr, recuerda que la disciplina es un puente entre las metas y los logros. Te animo a salir de tu zona de confort e ir por tus sueños; incluso con miedo, atrévete a cumplirlos", nos responde con convicción.

DATOS

LA LÍNEA 2 DEL METRO de Lima mejorará la calidad de vida de los usuarios al reducir su tiempo de viaje hasta en una tercera parte. Además, es ambientalmente amigable y altamente duradero. Un solo tren puede durar hasta 50 años, afirmó.

ISIS PAGOLA OBTUVO EL título de máster con mención de 'Matrícula de Honor' gracias a su investigación sobre modelos de gobernanza para proyectos de infraestructura enfocada en el sector ferroviario urbano.

ESTE AÑO, LANZÓ SU propio emprendimiento de velas veganas llamado Valistore, una habilidad que adquirió durante su estancia en España.

CULTURAL
LIBROS | TEATRO | CINE | LETRAS | DANZA | CIUDAD
DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO
El Peruano

Exhiben en Piura patrimonio recuperado



El Ministerio de Cultura inauguró en la región Piura la sexta edición descentralizada de la muestra temporal de bienes culturales repatriados "Wasinman Kutispa-Patrimonio Recuperado", en la Pinacoteca Ignacio Merino del Museo Municipal Vicús, de Piura.

Mediante infografías y recursos tecnológicos interactivos –tótem táctil y visores de imágenes en 3D–, esta presentación da a conocer una parte representativa de los bienes arqueológicos que se han recuperado en los últimos años, como producto de procesos de repatriación de diversos países de Europa.

Entre los bienes que se presentan mediante estos soportes, el público apreciará piezas de cerámica y textiles de las culturas Lambayeque, Chimú, Moche y Vicús.

MUNDO EDITORIAL

LECTURAS DE ALTURA





Desde el 18 hasta el 30 de junio se realizará la Feria del Libro Zona Huancayo, con una variada agenda artística y literaria.


Ernesto Carlín Gereda
ecarlin@editoraperu.com.pe

Hace algo más de década y media atrás, el huancaíno Willy Mateo pasaba una temporada en Lima estudiando un posgrado de negocios. Matando el tiempo, un día se dio un paseo por el parque Kennedy de Miraflores y descubrió la Feria del Libro Ricardo Palma.



Todos invitados. En la Feria del Libro Zona Huancayo habrá exponentes en diversos temas de interés.

Lector empedernido, se sintió en el paraíso. Se le ocurrió que podría hacerse algo así en su tierra natal. Preguntó quiénes eran los organizadores y conoció a la que en ese entonces era gerente de la Cámara Peruana del Libro, Liliana Minaya, una de las personas que más conocen del mercado editorial en el país y, por coincidencia, también huancaína.

Con los consejos de los organizadores de esta tradicional feria limeña, Mateo se embarcó a hacer una en su terruño: la Feria del Libro Zona Huancayo (FELIZH). Y, como jugando, ya se hizo de un sitio en la agenda cultural del país.

DATOS

EN LA FERIA del Libro Zona Huancayo participarán, además de escritores peruanos, delegaciones de Chile, Colombia y Francia.

SE DESARROLLARÁ EN la plaza de Huamanmarca, Huancayo.

EL PROGRAMA INCLUYE 127 actividades y más de 400 participantes.

14 EDICIONES DE LA FERIA DE HUANCAYO SE HAN EFECTUADO HASTA LA FECHA.

Celebrando la vida

Mateo contó al Diario Oficial *El Peruano* que esta edición será una celebración al valse criollo. "Hace un tiempo eran muy frecuentes las peñas en Huancayo", recordó.

Como ejemplo, recordó el valse *Paraíso serrano*, dedicado a su ciudad. Esta iniciativa la hace para homenajear a dos escritores que han dejado bastante huella en otras ediciones de FELIZH y que son amantes de esa música: Alonso Cueto y Abelardo Sánchez León.

Añadió que se tendrá la oportunidad de disfrutar de la presencia de la Cátedra Vargas Llosa, con su presidente Raúl Tola. Gracias a ella vendrán a comentar la obra del nobel de literatura Giovanna Pollarollo, Ricardo Sumalavia, Enrique Ghersi y Willy Niño de Guzmán.

Asimismo, llegará el pensador liberal chileno Áxel Kaiser, entre otros.

Teatro de Lucía anuncia estreno de obra de final abierto

Sería una pena que se marchitaran las plantas, una obra de teatro de estructura abierta, que completa su creación en vivo, se estrenará el 4 de julio en el Teatro de Lucía.

El espectáculo está bajo la dirección de Jennifer Aguirre Woytkowski, con las actuaciones principales de Lita Baluarte y Alfonso Dibós. La obra, escrita por el autor croata Ivor Martinic, se modifica en cada función convirtiéndose en una experiencia nueva y única cada vez.

Propuesta

El público podrá apreciar diferentes versiones de *Sería una pena que se marchitaran las plantas* con la participación de artistas invitados como Alberto Ísola, Grapa Paola, Sandra Bernasconi, Alexa Centurión, Aldo Miyashiro, Andrea Brissolese, Gabriel González, Emanuel Soriano, Magali Bolívar, Milena Alva, Denise Arregui y Alejandra Guerra, quienes en escena interpretarán al autor de la obra.

La obra gira en torno a una ruptura. Es una historia de amor que va llegando a su fin, una despedida, un escenario y una pregunta que se repite. Los actores usan sus propios nombres, edad y biografía para escenificar la historia de una pareja en crisis.



Escena de la obra.